

PREMIOS MC 28 DE ABRIL

CATEGORÍA

ARTÍCULO TÉCNICO/CIENTÍFICO EN PRL



¡Participa y gana!

MC MUTUAL CONVOCA LOS PREMIOS MC 28 DE ABRIL

Con la convocatoria de esta nueva categoría, se tiene el deseo de incentivar la divulgación de la investigación en prevención de riesgos laborales, así como la promoción de la salud, premiando a una o a varias personas, que hayan confeccionado un artículo técnico o científico sobre estas materias.

Los Premios MC 28 de abril: Categoría Artículo Técnico/Científico en Prevención de Riesgos Laborales, establece los siguientes galardones:

- > Primero: Tablet IPAD y placa conmemorativa
- > Segundo: Tablet
- > Dos accésit: Diploma acreditativo

BASES

1. La candidatura será presentada a los Premios MC 28 de abril por el/los propio/s autor/es del artículo, admitiéndose hasta un máximo de 3 personas por artículo presentado. Asimismo, también se admitirá que la candidatura sea presentada por una persona distinta al autor o autores del artículo, siempre que se cuente, y se presente, su autorización expresa empleando el documento correspondiente.
2. Los candidatos podrán ser estudiantes universitarios o de ciclos formativos de grado (FP), o bien, trabajadores o empresarios de empresas mutualistas o trabajadores autónomos protegidos por MC MUTUAL.
3. El contenido versará sobre prevención de riesgos laborales. El artículo, preferiblemente, deberá haber sido publicado en algún medio, digital o no, con independencia de que el citado medio sea exclusivo del ámbito de la prevención de riesgos laborales; no obstante, se admitirán artículos no publicados que se ajusten a las condiciones expuestas en las presentes bases.
4. La persona que presenta el artículo ha de disponer de los derechos de reproducción del mismo o autorización expresa para poder presentarse; asumiendo plenamente las

PREMIOS MC 28 DE ABRIL

CATEGORÍA

ARTÍCULO TÉCNICO/CIENTÍFICO EN PRL



¡Participa y gana!

responsabilidades que se pudieran derivar frente a terceros de su exclusividad o uso indebido. En el caso de que el artículo haya sido publicado, este deberá haber sido en el último año.

5. Presentación. Características:

- > En el caso de haber sido publicado, deberá figurar la referencia constatable del medio de comunicación en el que se publicó.
- > El artículo Técnico Científico que se presente a los Premios y que en el momento de presentación aún no haya sido publicado, no deberá exceder en su extensión de 1.500 palabras.
- > Formulario de presentación, debidamente cumplimentado con los datos básicos que se encuentra al final de este documento.
- > Documento de autorización para presentarse a los Premios, empleando el modelo que encontrará al final de este documento (en el caso de no ser el autor).
- > Formato editable, Word o similar. Anexo con información gráfica que acompañe al artículo.
- > Anexo con referencias bibliográficas de ser procedente atendiendo a las características del artículo.

> El artículo científico deberá satisfacer en su contenido las cuestiones siguientes:

- » Disponer de una introducción en la que se exponga ¿Qué se estudia?
- » Describir la metodología empleada.
- » Exponer los resultados o hallazgos que avalan el contenido del artículo científico.
- » Conclusiones que se extraen.

6. El trabajo se remitirá por correo electrónico a la siguiente dirección:

premiomc28deabril@mc-mutual.com

7. El candidato prestará su consentimiento a la recogida de sus datos personales, que serán objeto de tratamiento por esta Entidad, cuyo fin será la gestión de los datos de los participantes y el envío de información referente a futuros certámenes. El tratamiento goza de las debidas medidas de protección técnicas y humanas recogidas en la legislación vigente. Cualquier interesado podrá ejercer, de modo gratuito, su derecho de acceso, rectificación, oposición, supresión de sus datos personales y ejercer sus demás derechos, mediante escrito dirigido a MC MUTUAL, previa identificación, a la dirección de su sede central en Avda. Josep Tarradellas, 14-18, 08029 Barcelona, o bien a través de correo

PREMIOS MC 28 DE ABRIL

CATEGORÍA

ARTÍCULO TÉCNICO/CIENTÍFICO EN PRL



¡Participa y gana!

- electrónico, al Delegado de Protección de Datos, a la siguiente dirección dpdatosmc@mc-mutual.com. También tiene derecho a presentar una reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos.
- El veredicto del jurado se comunicará, de forma personalizada, a la persona o personas que hayan sido premiadas mediante correo electrónico, y será publicado en el portal de Prevención y Salud Laboral de MC MUTUAL: prevencion.mc-mutual.com. La elección de los trabajos premiados se lleva a cabo en función del interés divulgativo de los mismos, con arreglo a su libre valoración por lo que la decisión adoptada no será recurrible.
 - El plazo de recepción de los trabajos finalizará el 1 de marzo de 2022.
 - El jurado de los Premios MC 28 de abril: estará formado por miembros del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, de la Fundación Prevent y de la Dirección General de MC MUTUAL, los nombres de los cuales se harán públicos en el momento de proclamarse la relación de ganadores del certamen.
 - El contenido de los artículos premiados podrá ser difundido por los medios que MC MUTUAL estime pertinente; no obstante, se citará expresamente al autor o autores del mismo, y si procede, la publicación en la que fue publicado el artículo y certamen de los Premios MC 28 de abril en el que fueron galardonados.
 - La participación en los Premios MC 28 de abril: Categoría Artículo Técnico/Científico en Prevención de Riesgos Laborales, implica la aceptación íntegra de las bases de otorgamiento de los Premios, así como el criterio de los organizadores a la hora de resolver cualquier cuestión que no estuviera prevista en las mismas y, en especial, en relación con las decisiones adoptadas respecto al rechazo de los trabajos por no ajustarse a las presentes bases o por contravenir la normativa vigente que sea de aplicación.

MÁS INFORMACIÓN

División Servicios de Prevención
Isabel Moreno Salas

e-mail:

premiomc28deabril@mc-mutual.com

Tels. 93 405 12 44 - 692 129 826

PREMIOS MC 28 DE ABRIL

CATEGORÍA

ARTÍCULO TÉCNICO/CIENTÍFICO PRL

¡Participa y gana!



DATOS DEL PARTICIPANTE

Nombre y apellidos:

Calle y nº:

Localidad/Provincia:

Código Postal:

E-mail:

Teléfono/Móvil:

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre:

NIF:

Teléfono:

Calle y nº:

Localidad/Provincia:

Código Postal:

ARTÍCULO

Título:

Publicado en:

- En el caso de haber sido publicado, deberá figurar la referencia constatable del medio de comunicación.
- Condiciones de presentación: dirigirse a las bases de los Premios.

INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Mutua Midat Cyclops, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 1 (MC MUTUAL).

Finalidad y legitimidad del tratamiento: Gestión de los datos de los participantes a los Premios MC 28 de Abril y el envío de información referente a futuros certámenes.

Destinatarios de los datos: Los datos no serán objeto de cesión a terceros ajenos, salvo los supuestos de autorización expresa del interesado o en virtud de la aplicación de una Ley que lo ampare.

Plazo de conservación de los datos: El tiempo necesario para cumplir con las obligaciones y responsabilidades derivadas del tratamiento.

Ejercicio de derechos: Puede acceder, rectificar, oponerse, suprimir sus datos personales y ejercer sus demás derechos mediante escrito dirigido a MC MUTUAL, previa identificación, a Avda. Josep Tarradellas, 14-18, 08029 Barcelona, o al correo electrónico del Delegado de Protección de Datos, dpdatosmc@mc-mutual.com. También tiene derecho a presentar una reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos.

Más información: www.mc-mutual.com/protecciondedatos.

PREMIOS MC 28 DE ABRIL

AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN EN LA CATEGORÍA DEL ARTÍCULO TÉCNICO/CIENTÍFICO EN PRL



Sr./Sra., con DNI....., en calidad de autor a efectos legales del artículo titulado autorizo a D./D^a., con DN....., para su presentación a los PREMIOS MC 28 DE ABRIL, en la Categoría de Artículo Técnico/Científico en PRL, eximiendo a MC MUTUAL de cualquier responsabilidad que se pudiera derivar frente a terceros, de su exclusividad o uso indebido.

Firma de la persona que autoriza

Fecha:.....

Nombre y apellidos de la persona que autoriza:.....

INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Mutua Midat Cyclops, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 1 (MC MUTUAL).

Finalidad y legitimidad del tratamiento: Gestión de los datos de los participantes a los Premios MC 28 de Abril y el envío de información referente a futuros certámenes.

Destinatarios de los datos: Los datos no serán objeto de cesión a terceros ajenos, salvo los supuestos de autorización expresa del interesado o en virtud de la aplicación de una Ley que lo ampare.

Plazo de conservación de los datos: El tiempo necesario para cumplir con las obligaciones y responsabilidades derivadas del tratamiento.

Ejercicio de derechos: Puede acceder, rectificar, oponerse, suprimir sus datos personales y ejercer sus demás derechos mediante escrito dirigido a MC MUTUAL, previa identificación, a Avda. Josep Tarradellas, 14-18, 08029 Barcelona, o al correo electrónico del Delegado de Protección de Datos, dpdatosmc@mc-mutual.com. También tiene derecho a presentar una reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos.

Más información: www.mc-mutual.com/protecciondedatos.